

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-F-FONMETRO-OB-LP-785-2019
PROCEDIMIENTO EN COMPRANET.
LO-914004997-E31-2019



ACTA DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Fallo**, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Nacional, No. SIOP-F-FONMETRO-OB-LP-785-2019**, para la contratación de obra pública: **Corredor integral de movilidad urbana sustentable para el Área Metropolitana de Guadalajara mediante la integración urbana y paisajística, ciclovía, andadores peatonales, cruceros seguros, reforestación y carriles laterales en Periférico Manuel Gómez Morín. Tramo 2.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:25 horas**, del día **19 de diciembre de 2019**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Mediante convocatoria de fecha del día **26 de noviembre del 2019**, de la licitación pública nacional bajo el número de procedimiento **LO-914004997-E31-2019**, publicado en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas denominado Compranet para la cual manifestaron interés en participar las siguientes empresas:

- 1 Apo Servicios, S.A. de C.V.
- 2 Arrentrac, S.A. de C.V.
- 3 Breysa Constructora, S.A. de C.V.
- 4 Cadaco Construcciones, S.A. de C.V.
- 5 Caypo, S.A. de C.V.
- 6 Ciarco Constructora, S.A. de C.V.
- 7 Cinco Contemporánea, S.A. de C.V.
- 8 Construarba, S.A. de C.V.
- 9 Construcciones Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.
- 10 Construcciones Mirot, S.A. de C.V.
- 11 Construcciones Paloza, S.A. de C.V.
- 12 Construcción Mantenimiento y Asesoría de Obras Duma, S.A. de C.V.
- 13 Constructora Autlense, S.A. de C.V.
- 14 Constructora Corpion, S de R.L. de C.V.
- 15 Construmaq, S.A. de C.V.
- 16 Expekta Construcciones, S.A. de C.V.
- 17 Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V.
- 18 Gloria Del Carmen Gaxiola Flores
- 19 Grupo Constructor Maca, S.A. de C.V.
- 20 Grupo Constructor Mexvic, S.A. de C.V.
- 21 Grupo Constructor Tzoe, S.A. de C.V.
- 22 Grupo de Ingeniería y Comercial Cersa, S.A. de C.V.
- 23 Grupo Empresarial AI, S.A.P.I de C.V.

2

2

2

2

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-F-FONMETRO-OB-LP-785-2019
PROCEDIMIENTO EN COMPRANET.
LO-914004997-E31-2019



ACTA DE FALLO

- 24 Grupo Taube de México, S.A. de C.V.
- 25 Ineco Construye, S.A. de C.V.
- 26 Ingeniería Arquitectura Bench, S.A. de C.V.
- 27 Karol Urbanizaciones Y Construcciones, S.A. de C.V.
- 28 Maquiobras, S.A. de C.V.
- 29 Montaje en Obra Petrova, S.A. de C.V.
- 30 MSC de Jalisco, S.A. de C.V.
- 31 Obra Arquitectónica e Ingeniería Civil, S.A. de C.V.
- 32 Obras Civiles Especializadas, S.A. de C.V.
- 33 Obras y Comercialización de la Construcción, S.A. de C.V.
- 34 Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S.A. de C.V.
- 35 Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V.
- 36 Samier Edificaciones, S de R.L. de C.V.
- 37 Taq Sistemas Médicos, S.A. de C.V.
- 38 Ujtais, S.A. de C.V.
- 39 Urbanización y Construcción Avanzada, S.A. de C.V.
- 40 Tripoli Emulsiones, S.A. de C.V.
- 41 Construcciones y Servicios del Guadiana, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Maquinaria TC, S.A. de C.V.

Con fecha del día **11 de diciembre de 2019**, a las **11:00 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en los artículos 27 fracción I, 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 59, 60, 61 y 62 de su Reglamento, en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to. Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Ubicada en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270.

El número de propuestas recibidas y la forma en que recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones presenciales recibidas en el acto	12
proposiciones por servicio postal o paquetería	0
proposiciones por medios electrónicos	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-F-FONMETRO-OB-LP-785-2019
PROCEDIMIENTO EN COMPRANET.
LO-914004997-E31-2019



ACTA DE FALLO

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, se hace constar lo siguiente:

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Arrentrac, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Obra Arquitectónica e Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	Se acepta	\$136,930,050.39
2	Cadaco Construcciones, S.A. de C.V., en Asociación en Participación con Urbanización y Construcción Avanzada, S.A. de C.V.	Se acepta	\$179,380,649.84
3	Cinco Contemporánea, S.A. de C.V.	Se acepta	\$171,068,735.53
4	Construcciones Mirot, S.A. de C.V.	Se acepta	\$159,747,730.84
5	Constructora Corpion, S de R.L. de C.V.	Se acepta	\$160,001,068.75
6	Grupo de Ingeniería y Comercial Cersa, S.A. de C.V.	Se acepta	\$150,366,257.57
7	Ineco Construye, S.A. de C.V.	Se acepta	\$149,247,635.88
8	Karol Urbanizaciones Y Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$178,985,850.42
9	Montaje en Obra Petrova, S.A. de C.V.	Se acepta (Se observa que el licitante omite presentar el Documento AT14 .- Escrito en el que los participantes manifiesten que se comprometen a subcontratar el mayor número de micro, pequeñas o medianas empresas (MIPYMES))	\$162,956,859.44
10	Samier Edificaciones, S de R.L. de C.V.	Se acepta	\$165,006,748.59
11	Tripoli Emulsiones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$163,816,245.51
12	Construcciones y Servicios del Guadiana, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Maquinaria TC, S.A. de C.V.	Se acepta	\$146,246,678.16

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-F-FONMETRO-OB-LP-785-2019
PROCEDIMIENTO EN COMPRANET.
LO-914004997-E31-2019



ACTA DE FALLO

Con fundamento en el artículo 38 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 63 fracción II de su Reglamento y lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas.

1.- Evaluación de propuestas técnicas, los licitantes que obtengan un puntaje inferior a 37.50 serán desechadas por considerarse insolvente conforme a lo señalado en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional.

EVALUACIÓN TÉCNICA							
No.	EMPRESA	CALIDAD DE OBRA	CAPACIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PUNTOS OBTENIDOS	RESULTADO
EMPRESA # 1	Arrentrac, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Obra Arquitectónica e Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	16	14	10.00	5.00	45.00	SOLVENTE
EMPRESA # 2	Construcciones y Servicios del Guadiana, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Maquinaria TC, S.A. de C.V.	20	14	10.00	5.00	49.00	SOLVENTE
EMPRESA # 3	Ineco Construye, S.A. de C.V.	20	14	10.00	5.00	49.00	SOLVENTE
EMPRESA # 4	Grupo de Ingeniería y Comercial Cersa, S.A. de C.V.	20	14	10.00	5.00	49.00	SOLVENTE
EMPRESA # 5	Construcciones Mirot, S.A. de C.V.	16	14	5.00	2.00	37.00	INSOLVENTE
EMPRESA # 6	Constructora Corpion, S de R.L. de C.V.	20	14	7.00	0.00	41.00	SOLVENTE
EMPRESA # 7	Montaje en Obra Petrova, S.A. de C.V.	20	14	6.28	1.00	41.28	SOLVENTE
EMPRESA # 8	Tripoli Emulsiones, S.A. de C.V.	16	14	4.91	1.00	35.91	INSOLVENTE
EMPRESA # 9	Samier Edificaciones, S de R.L. de C.V.	20	14	8.00	0.00	42.00	SOLVENTE
EMPRESA # 10	Cinco Contemporánea, S.A. de C.V.	20	14	10.00	4.00	48.00	SOLVENTE
EMPRESA # 11	Karol Urbanizaciones Y Construcciones, S.A. de C.V.	20	14	8.16	5.00	47.16	SOLVENTE
EMPRESA # 12	Cadaco Construcciones, S.A. de C.V., en Asociación en Participación con Urbanización y Construcción Avanzada, S.A. de C.V.	20	14	8.00	2.00	44.00	SOLVENTE

2.- Propuestas económicas que presentan incumplimiento en la integración de los precios por lo que la Secretaría se abstendrá de otorgar puntos en este rubro:

En esta etapa no hubo propuestas con incumplimientos en la integración de los precios, por lo tanto los licitantes evaluados y solventes técnicamente, pasaron a la evaluación económica por cumplir todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional.

3.- Evaluación de propuestas económicas. La propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas y que cumpla con el análisis, cálculo, integración de los precios unitarios y condición de pago establecida en esta Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional, se le asignará la

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-F-FONMETRO-OB-LP-785-2019
PROCEDIMIENTO EN COMPRANET.
LO-914004997-E31-2019



ACTA DE FALLO

puntuación máxima y para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan al precio ofertado por cada licitante se aplicó la siguiente formula:

$$PPAJ = 50(PSPMB/PPJ) \quad \text{PARA TODA } J = 1, 2, \dots, N$$

DÓNDE:

PPAJ = PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A ASIGNAR A LA PROPOSICIÓN "J" POR EL PRECIO OFERTADO;

PSPMB = PROPOSICIÓN SOLVENTE CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO;

PPJ = PRECIO DE LA PROPOSICIÓN "J", Y

EL SUBÍNDICE "J" REPRESENTA A LAS DEMÁS PROPOSICIONES DETERMINADAS COMO SOLVENTES COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN ECONOMICA			
No.	EMPRESA	PUNTOS TOTALES PROPUESTA ECONOMICA	RESULTADO
1	Arrentrac, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Obra Arquitectónica e Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	50.00	SOLVENTE
2	Construcciones y Servicios del Guadiana, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Maquinaria TC, S.A. de C.V.	46.60	SOLVENTE
3	Ineco Construye, S.A. de C.V.	45.50	SOLVENTE
4	Grupo de Ingeniería y Comercial Cersa, S.A. de C.V.	45.09	SOLVENTE
5	Constructora Corpion, S de R.L. de C.V.	41.58	SOLVENTE
6	Montaje en Obra Petrova, S.A. de C.V.	40.50	SOLVENTE
7	Samier Edificaciones, S de R.L. de C.V.	39.75	SOLVENTE
8	Cinco Contemporánea, S.A. de C.V.	37.53	SOLVENTE
9	Karol Urbanizaciones Y Construcciones, S.A. de C.V.	34.64	SOLVENTE
10	Cadaco Construcciones, S.A. de C.V., en Asociación en Participación con Urbanización y Construcción Avanzada, S.A. de C.V.	34.50	SOLVENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-F-FONMETRO-OB-LP-785-2019
PROCEDIMIENTO EN COMPRANET.
LO-914004997-E31-2019



ACTA DE FALLO

Una vez concluida la evaluación por puntos y porcentajes conforme lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional, se calcula el resultado final de la puntuación que obtuvo la propuesta técnica y económica de cada licitante, quedando de la siguiente manera:

RESULTADO			
No.	EMPRESA	PUNTOS TOTALES	IMPORTE CON IVA
1	Construcciones y Servicios del Guadiana, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Maquinaria TC, S.A. de C.V.	95.60	\$146,246,678.16
2	Arrentrac, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Obra Arquitectónica e Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	95.00	\$136,930,050.39
3	Ineco Construye, S.A. de C.V.	94.50	\$149,247,635.88
4	Grupo de Ingeniería y Comercial Cersa, S.A. de C.V.	94.09	\$150,366,257.57
5	Cinco Contemporánea, S.A. de C.V.	85.53	\$171,068,735.53
6	Constructora Corplon, S de R.L. de C.V.	82.58	\$160,001,068.75
7	Karol Urbanizaciones Y Construcciones, S.A. de C.V.	81.80	\$178,985,850.42
8	Montaje en Obra Petrova, S.A. de C.V.	81.78	\$162,956,859.44
9	Samier Edificaciones, S de R.L. de C.V.	81.75	\$165,006,748.59
10	Cadaco Construcciones, S.A. de C.V., en Asociación en Participación con Urbanización y Construcción Avanzada, S.A. de C.V.	78.50	\$179,380,649.84

La evaluación de las propuestas Técnicas fue realizada por el Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, en su carácter de Director de Evaluaciones de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de las propuestas económicas fue realizada por el Ing. Juan Rubén Guerrero Soto, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluaciones.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-F-FONMETRO-OB-LP-785-2019
PROCEDIMIENTO EN COMPRANET.
LO-914004997-E31-2019



ACTA DE FALLO

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **quincuagésima segunda sesión extraordinaria del día 19 de diciembre de 2019**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante: **Construcciones y Servicios del Guadiana, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Maquinaria TC, S.A. de C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Corredor integral de movilidad urbana sustentable para el Área Metropolitana de Guadalajara mediante la integración urbana y paisajística, ciclovía, andadores peatonales, cruceros seguros, reforestación y carriles laterales en Periférico Manuel Gómez Morín. Tramo 2.**, por un monto de **\$146,246,678.16 (ciento cuarenta y seis millones doscientos cuarenta y seis mil seiscientos setenta y ocho pesos 16/100 M.N.)** I.V.A. incluido, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-F-FONMETRO-OB-LP-785-2019**, al **"adjudicatario"** quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **20 de diciembre de 2019 a las 15:15 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **367 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **23 de diciembre de 2019** y de terminación el día **23 de diciembre de 2020**.

El presente acto fue presidido por el **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo.

Concluida la junta de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **14:28 horas** del día **19 de diciembre de 2019**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás relativos con su reglamento.

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-F-FONMETRO-OB-LP-785-2019
PROCEDIMIENTO EN COMPRANET.
LO-914004997-E31-2019



ACTA DE FALLO
EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

Razón social	Representantes (firma) 3
Arrentrac, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Obra Arquitectónica e Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	[Redacted]
Cadaco Construcciones, S.A. de C.V., en Asociación en Participación con Urbanización y Construcción Avanzada, S.A. de C.V.	
Cinco Contemporánea, S.A. de C.V.	
Construcciones Mirot, S.A. de C.V.	
Constructora Corpion, S de R.L. de C.V.	[Redacted] 3
Grupo de Ingeniería y Comercial Cersa, S.A. de C.V.	[Redacted]
Ineco Construye, S.A. de C.V.	
Karol Urbanizaciones Y Construcciones, S.A. de C.V.	
Montaje en Obra Petrova, S.A. de C.V.	
Samier Edificaciones, S de R.L. de C.V.	
Tripoli Emulsiones, S.A. de C.V.	3
Construcciones y Servicios del Guadiana, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Maquinaria TC, , S.A. de C.V.	[Redacted]

2

2

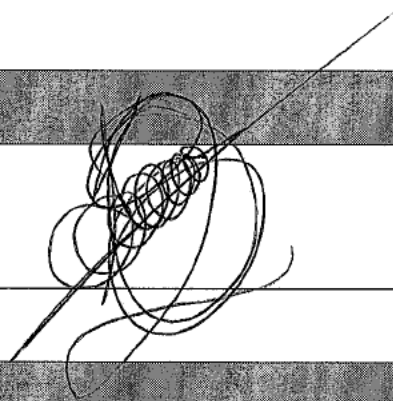
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-F-FONMETRO-OB-LP-785-2019
PROCEDIMIENTO EN COMPRANET.
LO-914004997-E31-2019



ACTA DE FALLO

Representante del Órgano Interno de Control	
Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz	

Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco	

TESTIGO SOCIAL	

2

2

2

Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019

Área: Dirección General de Licitación y Contratación

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Nombre¹, Rúbrica² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Director General de Licitación y Contratación-----